

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Subsecretaría de Previsión Social
Subsecretaría de Previsión Social (01)

PARTIDA	:	15
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		7.337.235
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		59.164
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		55.578
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		2.288
	99	Otros		1.298
09		APORTE FISCAL		7.255.388
	01	Libre		7.147.998
	03	Servicio de la Deuda Externa		107.390
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		22.663
	10	Ingresos por Percibir		22.663
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		7.337.235
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.981.079
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.905.189
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		20
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		20
	001	Indemnización de Cargo Fiscal		10
	003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		102.880
	08	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		102.880
	002	Fondo para la Educación Previsional		102.880
25		INTEGROS AL FISCO		55.578
	99	Otros Integros al Fisco		55.578
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		185.079
	07	Programas Informáticos		185.079
34		SERVICIO DE LA DEUDA		107.400
	04	Intereses Deuda Externa		69.309
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa		38.081
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Subsecretaría de Previsión Social
Subsecretaría de Previsión Social (01)

PARTIDA	:	15
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	95
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.487
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	10.744
	- En el Exterior, en Miles de \$	4.270
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	15
	- Miles de \$	433.934
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	14
	- Miles de \$	190.568
03	Incluye:	
	a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	16.874
	b) Estudios requeridos por el Consejo Consultivo Previsional y/o la Comisión Usuarios del Sistema de Pensiones.	
	- Miles de \$	79.586
	c) Estudios requeridos por el Consejo Consultivo y/o Comité de Ministros para la Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	- Miles de \$	73.403
	d) Encuesta de Protección Social.	
	- Miles de \$	514.400